

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MEMORIA Y SEXUALIDAD DE LAS MUJERES (1930-1980)

CÓDIGO 26622109

UNED

21-22

MEMORIA Y SEXUALIDAD DE LAS
MUJERES (1930-1980)
CÓDIGO 26622109

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	MEMORIA Y SEXUALIDAD DE LAS MUJERES (1930-1980)
Código	26622109
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El principal objetivo de esta asignatura es analizar, desde una perspectiva sociológica, las formas de la construcción de la sexualidad femenina a lo largo de la mayor parte del siglo XX en España, combinando las áreas de la memoria histórica y de los estudios de la sexualidad con una perspectiva de género.

Partiendo del estigma, la penalización o la invisibilidad de la sexualidad, especialmente cuando tiene nombre de mujer, el estudio y la investigación posibles dadas las circunstancias que rodean las relaciones sexuales en el periodo analizado se presenta como un mosaico inacabado. Por medio de una diversidad de materiales —textuales, gráficos y audiovisuales— se hace un recorrido de los distintos estados y fenómenos cambiantes en la sociedad española en el transcurso del tiempo histórico que nos ocupa. Lo hemos dividido en 5 nomenclaturas femeninas —Las modernas, individuales de dudosa moral, las domesticadoras, las decentes y ¿las liberadas?—, con las que se caracterizan las diferentes etapas y circunstancias por las que pasaron las mujeres. Estas clasificaciones no son necesariamente cronológicas, pero tienen trazas de serlo, y a menudo expresan contenidos transversales. Serán nuestras guías para tratar de comprender la enorme y variada tarea que, tras la aparición de la mujer moderna en el primer tercio del siglo XX, emprendió la dictadura franquista para devolver al hogar a las mujeres españolas definidas ante todo como madres, consideradas la espina dorsal de la regeneración de las familias, así como de la patria.

Habiendo cursado previamente las materias básicas de *Género y Sociedad*, *Historia de la Teoría Feminista* y *La Violencia de Género*, se habrá adquirido un bagaje suficiente para adentrarse en el estudio de la memoria de la sexualidad de las mujeres. Por nuestra parte aportamos una mirada sociológica al análisis de la sociedad española de la mayor parte del siglo XX, abundando en la intersección de los estudios de género y de sexualidad con una óptica multidisciplinar. La asignatura de Memoria y Sexualidad de las Mujeres inicia su andadura cronológica en los comienzos del siglo XX, período imprescindible para poder comprender los modelos de género establecidos tras la guerra civil, con sus luces y sombras, sus avances y retrocesos, sus continuidades y discontinuades, la represión y las resistencias a la misma. Nuestra mirada contará con los marcos interpretativos con que las ciencias sociales y las humanidades se han ido dotando en conexión con los movimientos sociales feminista y LGTBQI.

Centrándose en el periodo histórico señalado, a través del presente curso el estudiantado adquirirá y/o ampliará sus conocimientos en los campos de la sociología del género, los estudios interdisciplinares de las sexualidades y la Historia de las mujeres, adquiriendo

nuevas destrezas que le serán de suma utilidad para su perfil profesional.

Comprender la sexualidad de las mujeres y sus efectos tanto de carácter personal como social es fundamental para abordar cualquier asignatura de las comprendidas dentro de un máster dedicado a los estudios de género.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Una parte de las conceptualizaciones y marcos estructurales adquiridos en las asignaturas obligatorias del presente máster les resultará de utilidad para el manejo de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA MARTINEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8493
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	R. LUCAS PLATERO MENDEZ
Correo Electrónico	rplatero@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se llevará a cabo por parte del Equipo Docente principalmente a través de la plataforma virtual de la asignatura. La interacción de estudiantes y Equipo Docente se realizará mediante un foro de carácter general para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas; y otro creado para que el estudiantado pueda intercambiar informaciones entre sí durante el estudio. El correo electrónico será utilizado en la forma que se indique en la plataforma virtual una vez comenzado el curso.

Horario de atención al estudiantado:

–Martes, miércoles y jueves, de 10h a 14h

Se recuerda que en lo relativo a la comunicación entre profesorado y estudiantado, se realizará exclusivamente desde el correo de alumna/o UNED.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura el estudiantado será capaz de:

- Analizar las sexualidades disidentes bajo el franquismo combinando las áreas de la memoria histórica y de los estudios de la sexualidad con una perspectiva de género.
- Conocer el fenómeno de la emergencia de la mujer moderna en el primer tercio del siglo XX en España, que culmina políticamente con la Segunda República, para así entender el objetivo de domesticación (sexual) de las mujeres pretendido por la dictadura.
- Examinar y evaluar los modelos y las experiencias de vida de las mujeres durante el periodo analizado, a través de material escrito, gráfico y audiovisual. A partir de ahí podrá diseñar una investigación sobre alguno de los aspectos estudiados en la asignatura.

CONTENIDOS

Bloque 1: LAS MODERNAS

El acceso de las mujeres a la ciudadanía. Feminismo, vanguardias y sexualidad. Discurso médico de la sexualidad: continuidades durante el siglo XX. Expresiones de libertad sexual.

Bloque 2: INDIVIDUAS DE DUDOSA MORAL

Memoria pensada: modelos de sexualidad femenina en el franquismo. Connotaciones sexuales de la represión femenina: intersecciones de clase, género, orientación sexual e identidad de género. Memoria vivida: relatos de vivencia sexual desde el armario.

Bloque 3: LAS DOMESTICADORAS

La educación femenina en el franquismo. Las monjas como agentes de la reeducación femenina en las cárceles y en los colegios. Violencia sexual y nacional catolicismo. Contramodelos de la sexualidad burguesa en la Sección Femenina: representaciones y derivas coloniales.

Bloque 4: LAS DECENTES

Cultura y *mores* sexuales. ¿Cómo definen los expertos la feminidad? La doble moral sexual: estudio de la sexualidad femenina en el primer franquismo. Los manuales escolares femeninos. ¿Fue posible la disidencia?

Bloque 5: ¿LAS LIBERADAS?

Los nuevos aires de la Transición de la dictadura franquista a la democracia. El surgimiento del movimiento feminista y LGTB. Emergencia de política y sexo en el espacio público. El ejemplo de *Vindicación Feminista*.

METODOLOGÍA

La asignatura "Memoria y Sexualidad de las Mujeres (1930-1980)" se estudiará a través de la modalidad de Educación a Distancia que se basa fundamentalmente en el trabajo autónomo del estudiantado, orientado, en este caso, por el equipo docente de la asignatura. Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

La asignatura está estructurada en una serie de bloques temáticos, que a su vez cuentan con diversos epígrafes. En cada bloque se seleccionará una serie de lecturas básicas para

cada tema. Al comienzo del curso se añadirá el detalle de la bibliografía tanto la básica como complementaria a través de la plataforma aLF. Se especificarán además otros recursos didácticos en forma de material gráfico y audiovisuales.

Se utilizarán los recursos propios de la enseñanza a distancia, en particular la comunicación a través de los foros para las dudas y consultas generales de la asignatura. Para consultas que no sean de interés general el estudiantado se podrá comunicar a través del correo electrónico con el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El sistema de evaluación de “Memoria y sexualidad de las mujeres” prescinde completamente de un examen presencial y lo sustituye por dos trabajos, uno obligatorio y otro optativo.

El primer trabajo (obligatorio) consiste en hacer un comentario cualificado de las lecturas obligatorias del programa (bloques 1 a 5). El ensayo no se ha de presentar como un resumen tras otro de las lecturas y audiovisuales, sino ser el resultado de una asimilación crítica general de las lecturas y el material audiovisual, redactado como un conjunto de ideas y planteamientos entrelazados entre sí que contenga un hilo argumental, así como unas conclusiones. Se ha de dejar constancia: de la lectura efectiva de los textos y de la asimilación correcta de los mismos haciendo una reflexión crítica sobre los mismos y demostrando un pensamiento propio y original.

El segundo trabajo (optativo) consiste en hacer un comentario crítico (reseña) de un libro seleccionado por el equipo docente. El libro será indicado en la plataforma aLF al comienzo del curso.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustarán a cada uno de los trabajos (obligatorio y optativo) de los que consta esta asignatura, pero en términos generales se seguirán los siguientes criterios:

- **Seguir las pautas formales establecidas por el equipo docente para cada trabajo.**
- **Escribir un texto propio y no hacer un resumen de las lecturas y/o del libro a reseñar.**
- **Construir un texto bien organizado: introducción, desarrollo y conclusiones.**
- **Tener una disposición crítica y reflexiva en relación con los materiales de trabajo.**
- **Citar apropiadamente en el cuerpo del texto y seguir las normas de citación establecidas por el equipo docente en el apartado de bibliografía.**
- **Hacer un uso correcto tanto a nivel sintáctico como ortográfico.**

En cada trabajo se indica un límite máximo de palabras; llegar a ese número máximo no será específicamente un criterio de evaluación positiva. Sí se valorará positivamente hacer referencias a lecturas y/o materiales complementarios de la asignatura u otras fuentes que el estudiantado pueda aportar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura "Memoria y Sexualidad de las Mujeres" es obligatorio presentar el primer trabajo. En ese caso la nota máxima a la que se podrá

Primer trabajo (obligatorio):

De los 10 puntos de la nota máxima, 7,5 puntos —de 0 a 7,5 puntos según la calidad del trabajo— se consiguen realizando un trabajo sobre las lecturas de los cinco bloques del programa. La extensión debe ser de unas 5.000 palabras aproximadamente.

Segundo trabajo (optativo):

Los 2,5 puntos restantes se consiguen —de 0 a 2,5 según la calidad del trabajo— mediante la realización de un comentario crítico acerca de un libro elegido por el equipo docente. Al comienzo del curso se precisará qué libro ha de ser comentado.

La extensión debe ser de unas 1.500 palabras aproximadamente.

Fechas aproximada de entrega:

Borrador del trabajo obligatorio: 05/05/2022. [Esta entrega es opcional]

Versión final del trabajo obligatorio y trabajo optativo: 07/06/2022.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No. Hay que entregar dos trabajos, cuyas características se han descrito en el apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la siguiente manera:

Primer trabajo (obligatorio):

De los 10 puntos de la nota máxima, 7,5 puntos —de 0 a 7,5 puntos según la calidad del trabajo— se consiguen realizando un trabajo sobre las lecturas de los cinco bloques del programa. La extensión debe ser de unas 5.000 palabras aproximadamente.

Segundo trabajo (optativo):

Los 2,5 puntos restantes se consiguen —de 0 a 2,5 según la calidad del trabajo— mediante la realización de un comentario crítico acerca de un libro elegido por el equipo docente. Al comienzo del curso se precisará qué libro ha de ser comentado.

La extensión debe ser de unas 1.500 palabras aproximadamente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424512606

Título:MUJERES BAJO SOSPECHA (MEMORIA Y SEXUALIDAD, 1930-1980) (2012 (3ª edición 2015))

Autor/es:Raquel Osborne (Ed.) ;

Editorial:EDITORIAL FUNDAMENTOS

La bibliografía básica estará compuesta por una selección de capítulos del libro *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980* a los que se le añadirán capítulos de otros libros y artículos. La bibliografía básica estará disponible en la plataforma aLF al comienzo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El programa de la asignatura comprenderá, bloque a bloque, en primer lugar la bibliografía básica, y en segundo lugar, la bibliografía complementaria, que ampliará los contenidos básicos de la materia. La bibliografía complementaria estará compuesta tanto por material escrito como audiovisual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma virtual aLF constituye el recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con el equipo docente. En ella se publicarán materiales complementarios de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo pedagógicos para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, los/as estudiantes podrán presentar y comentar, entre ellos, cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.